

7

Cuenta presentada por el Hermano
Conservador D. Pedro Ignacio de Aguilar
en 26. folsos útiles. Comprendida desde
7 de Mayo de 1797, hasta 12 de Abril
de 1805.

en 26 folsos

Razon de los hermanos que han pagado la Luminaria a Francisco Antonio de Celaya, para que a cada individuo le avone en su cuenta le paso al Hermano Tesorero, y son los siguientes asaver. P. Rs

D. ^{ña} Antonia Echeverria 0 1. 2.
D. Ana de Leon 0 1. 2.
D. Antonio Recalde 0 1. 2.
D. Bernardino Nobledo 0 1. 2.
D. Catalina Vinales 0 1. 2.
D. Cayetano Iturburu 0 1. 7.
D. Fernando Mora 0 1. 2.
D. Fran. ^{ca} Pena 0 1. 2.
D. Fran. Antonio Celaya 0 2. 1.
D. Geromima Escuaa 0 1. 2.
D. Getrudis Cañiza 0 1. 2.
D. Isabel de los Santos 0 1. 2.
D. Juan Jph. Basan 0 1. 2.
D. Juan de Machain 0 1. 2.
D. Jpha. Petrona Echeverria 0 1. 2.
D. Jph. Joaquin Goyburu 0 1. 2.
D. Juan Decoud 0 1. 2.
D. Joaquin de los Santos 0 1. 2.
D. Juan Bautista Cañiza 0 1. 2.
D. Juana de la Mora 0 1. 2.
D. Pedro Echeverria 0 1. 2.
D. Jph. Astigarraga 0 1. 2.
D. Jph. Gonz. de los Rios 0 1. 2.
D. Maria Vicencia Gonz 0 1. 2.
D. Maria del Rosario Gonz 0 1. 2.
D. Maria Jpha. Machain 0 1. 2.
D. Vicente Basan 0 1. 2.
D. Juana Catalina Cavañas 0 1. 2.
D. Maria Juana Basan 0 1. 2.
D. Manuel Muxica 0 1. 2.

Para a la Muestra

Suma de la Multa. 39.3.

D. Gregorio Cenda 1.2

D. Jose Ramon Acosta y su muger 2.4

Asuncion y febrero 19 de 1800. 1.2

Juan Antonio de Celaya

D. Enrique Carrallo 1.2

D. Ignacia Montiel 5.5

D. Juan Jth. Echeverria 1.2

D. Clara Aguirre 1.2

D. Don Jth. del Casal 1.2

D. Juan Manuel Grance 1.2

D. Jth. Luis Pelayo 1.2

D. Jth. Joaquin Baldovinos 1.2

D. Joaquina Machain 1.2

D. Rosa Echeverria 1.2

D. Rosa Ferriz 1.2

D. Nicolas Sanchez 1.2

D. Jtha. Vinales 1.2

Asump. Abril 9 de 1800. 15.5

Celaya

4 30

Suministros Entregados a D. Pedro
 Fg^o de Aguilar. NO 2.

D. Miguel Quintana 10xx	- - - -	1-2
D. Maria de la Cruz Correa 10x	- - - -	1-2
D. Paula Domingez 10xx	- - - -	1-2
D. Martin Jose Aramburu	—	1-2
D. Maria Ana Cavañas	—	1-2
D. Magdalena Escalante	- - - -	1-2
D. Maria Isabel Ybarra	- - - -	1-2
D. Manuel Alvarez	- - - -	1-2
D. Maria del Angeles	—	1-2
D. Maria Juana Perez	- - - -	1-2
D. Maria Juan. Decoud	- - - -	1-2
D. Martin Mendia	- - - -	1-2
D. Pedro Jose Recalde	- - - -	1-2
D. Pedro Antonio Patiño	—	1-2
D. Maria Margarita Recalde	—	0-5
D. Pedro Pablo Recalde	- - - -	0-5
D. Petrona Cavallero	- - - -	1-2
D. Sebastiana Sanchez Baruaedo	- - - -	1-2
D. Luciano Recalde	- - - -	0-5
D. Maria de la Cruz Godoy	- - - -	1-2
D. Pedro Vicente Moxales	- - - -	1-2
D. Maria Juana Perra	- - - -	1-2
D. Maria Mandieta	- - - -	1-2
D. Maria Ign ^a Espinola	—	1-2
D. Rosa Ant ^a Osuna	- - - -	1-2
D. Rosa Arzedondo	- - - -	1-2
D. Simon Luce	- - - -	1-2
D. Maria Ana Cavañas	- - - -	1-2
D. Maria Savina Davalos	—	1-2
D ^a Ramona Rojas pago	- - - -	1-2
D. Xaviela Veron	- - - -	1-2
D. Ramona Alarcon	- - - -	1-2
		<u>38=1</u>

Asumpⁿ y Abril 21^o de 1800—

Mig^l Quintana
 J.

Recaudacion y Cargo de la limosna voluntaria dada por varios hermanos de la Ven.ª orden 3^a para el aumento del fondo de ella; y seguidamente el Descargo del garto que se hizo en la funcion del Patron, y Compostura de la Cortina en el Altar de dicho Patron saber.

Don Antonio de Recalde dio	6
Don Juan Jose Basan	4
Don Domingo villa y Buscas	4
Don Gregorio de la Cerna	6
Don Juan Baup. Caniza	5
Don Fran.º Antonio Celaya	2
Don Jose Gonzales de los Rios	6
Don Nicolas Sanchez	2
Don Pedro Jose Echeverria	4
Don Cayetano de Arribas	10 2/2
Don Jose Joaquin de Goyburu	2 0/2
Don Juan Besold	2 0/2
Don Jose de Artigaxaga	12 3-
Don Juan Jose Echeverria	6
Don Jose Joaquin Baldovinos	6 1/2
Don Jose Luis Perezza	2 0/2
Don Juan Estanislao France	2 0/2
Don Martin de Aramburu	2 0/2
Don Estanislao Albarz	2 0/2
Don Pedro Pattiño	2 0/2
Don Antonio de Luena	2 0/2
Don Martin de Etendia	5
Don Manuel Dolan	4 1-
Don Estiguel Quintana	2
Don Sereno Acosta	2 0/2
Don Agustin Trigo	2 0/2
Don Jph Antonio Belderrain	2
Don Pedro Ignacio de Aguiar	2
Don Matias de Main	4
Don Jph Ignacio Vielma	2
Don Leandro Villares	1
Doña Nicolasa Acosta	1
	6

Buelta

per 117 3

	Suma celda Buella	117.3
1 ^o Don Henrique Carrullo		1.00
2 ^o Don Ramon Acosta		1.00
3 ^o Don Fran ^{co} Perez		1.40
	<u>PS</u>	<u>120.7</u>

Segun aparece acciende el Hotel de la Limonia voluntaria que dieron los Hermanos a ciento veinte Pesos siete rs. de Plata, y si que el Descargo de los Gastos que se hicieron para la Funcion del Patron, y Portura de la Cortina en el altar.

Descargo

Por 37 Libras de Cera labrada en velas

Compradas de Don Agustin Trigo al 1/2 rs. 64-6

Por 15 varas de Lienzo de algodón que se

Compraron para don Juan de la Cortina

que se puso en altar del Patron a 6 lrs. 12-1/2

Por 6 rs. de Sto y Santos de Plata

que se dieron para dha Cortina " " 6.

Por 4 Pesos de Pan que se dieron de

Limonia a los Presos de la Carcel " " 4.

81.52

PS 139.52

Quedaron Sobrantes segun se ve treinta y

nueve Pesos uno y medio rs. de Plata los

mis mo que entregue al thesorero don Pedro

Ignacio de Aguiar, quien firmo con miyo

Don Juan de Elvayo de los dos

Antonio de Alcalde

Pedro Tgn. de Aguiar

Razon de las Suminarias que se han Recaudado, el presente año de 1801, y las Pasa al Hered. Conservados para que se hagan los sellas y haga los abonos correspondientes. Avale

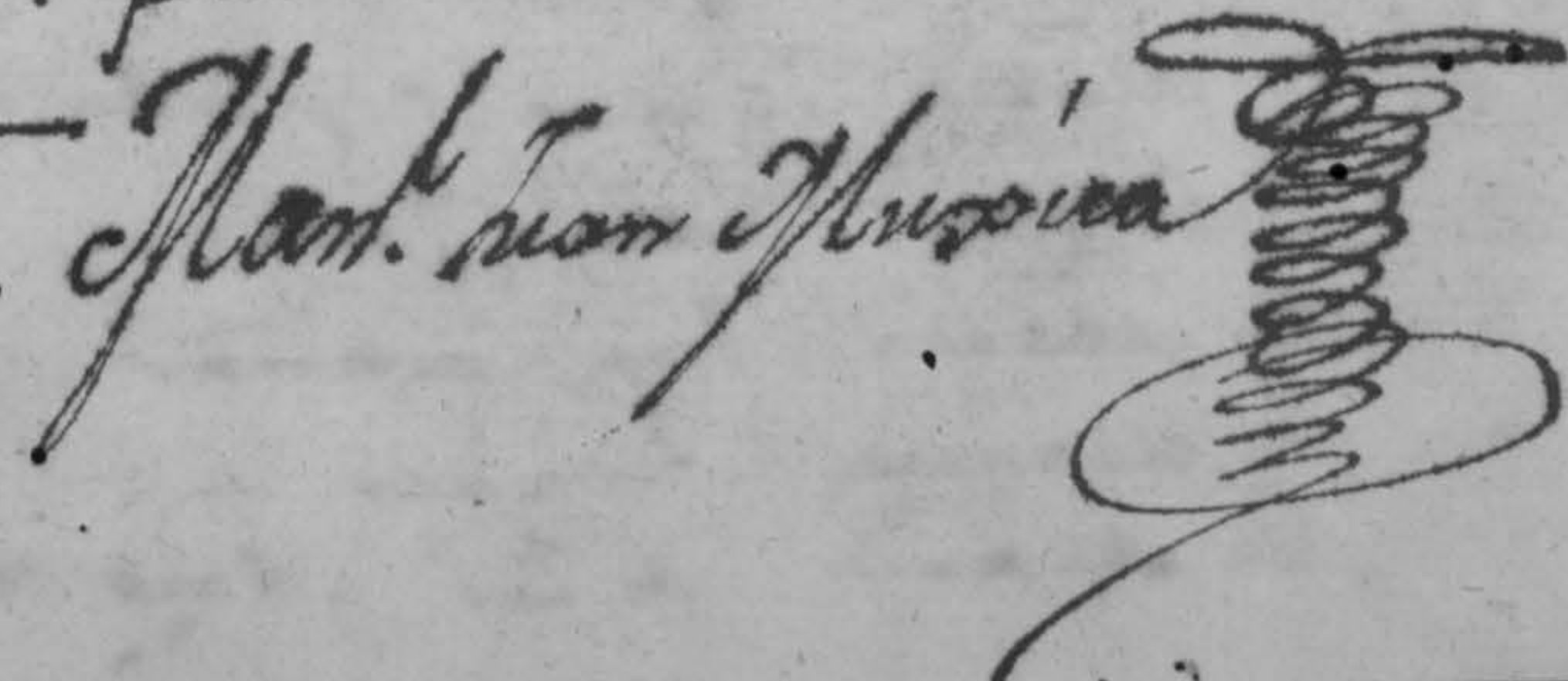
D. Antonia Echeverria	por el presente año	50
D. Ana de Leon		50
D. Ana de Acosta		50
D. Ana del Casal		50
D. Ana Sugastiqui		50
D. Ana Delobud		50
D. Antonio Caniches		50
D. Agustin Trigo		50
D. Agueda Viñales		50
D. Antonio Precalde		50
D. Antonio Luzena		50
D. Agueda Aguirre		50
D. Agustin Ervina		50
D. Barbara Castro		50
D. Bernardino Robledo		50
D. Balthola Cuella		50
D. Clara de Aguiar		50
D. Clemente Jose de Silva		50
D. Cathalina Viñales		50
D. Cayetano Iturburo	pago 50 de lum. y 300 de lina	150
D. Demicio Garcia	pago del año de 29 = 1800 = 1801	50
D. Enrique Canvalls		50
D. Fernando Antonio de la Mora		50
D. Fran ^{ca} Daviela de la Peña		50
D. Fran ^{co} Serrano		50
D. Fran ^{co} Perez		50
D. Fermín Sarmiento		50
D. Fran ^{ca} Paula Alaxion		50
D. Fran ^{co} Velasco		50
D. Genorima Escusa		50
D. Getrudiz Cañiza		50
D. Gregorio Thadeo de la Cexda		50
D. Ignacia Montiel		50
D. Isabel de los Santos		50
D. Juan Jose Echeverria		50
D. Juan Jose Baran		50
D. Josefa Petrona Echeverria		50
D. Juan de Machair		50
D. Juana Ortiz de Bengana	deve 3 años y solo pago el presente	50

D. Juan Acosta debe 2 años y solo pago uno	5
D. Juana Cavanar	5
D. Juan Manuel Granse	5
El D. D. Jose del Casal	5
D. Juana Cathalina Cavanar	5
D. Jose Joachin Goiburu pago 4 ^{to} de lum. ^a y le no mas de limosna	9
D. Tia Decoud	5
D. Joachin de los Santos	5
D. Juan Bautista Caniza	5
D. Juan Arenis Jimenez	5
D. Juana de la Mena	5
D. Jose Joachin Baldoquin	5
D. Josefa Viñales	5
D. Jacinto Vila y Burca	5
D. Jose Antonio Beldexain	5
D. Juan de Mata y Pedroso	5
D. Jose Ramon Ontigoria pago 2 años que devia	10
D. Jose Luis Periza	5
D. Jose de Artigasaga	5
D. Josefa Machain	5
D. Joachina Machain	5
D. Jose Gonzales de los Rios	5
D. Jose Maria Periza	5
D. Jose Antonio Viñales	5
D. Juana Alvarez	5
D. Juan Jose Solano	5
D. Lorenza Viñales	5
D. Segundo Villar	5
D. Luciano Escalde	5
D. Maria Juana Pesoa	5
D. Martin Jose Anamburu	5
D. Maria Ana Cavanar	5
D. Micaela Leon	5
D. Magdalena Escalante	5
D. Maria Nicolava de Ybarra	5
D. Maria Mendrita	5
D. Maria de la Cruz Correo	5
D. Miguel Sensuimo Quintana	5
D. Maria Josefa de la Mena pago 6 años que devia	30
D. Maria Ignacia Espindola	5
D. Maria Ysabel Ybarra	5
D. Maria Ana Cavanar	5
D. Manuel Alvarez	5
D. Maria de los Angeles	5

D. Manuel Boniter	5
D. Manuela Soto	5
D. Maria Juana Perez	5
D. Maria Doxotta Gutierrez	5
D. Matias Maiu	5
D. Maria Savina Davalos	5
D. Maria Juana Decoud	5
D. Maria Vicencia Gonzalez	5
D. Maria del Rosario Gonzalez	5
D. Maria Petrona Cavallero	5
D. Martin Mendia	5
D. Maria de la Cruz Godoy	5
D. Maria Juana Baran	5
D. Maria Malgarita Recalde	5
D. Maria Gregoria Castelar	5
D. Nicolas Sanchez	5
D. Nicolas Munoz	5
Don D. Pedro Regalado Ngr. Benitez	5
D. Pedro Jose Recalde	5
D. Pedro Jose Echeverria	5
D. Pedro Antonio Patino	5
D. Pedro Ignacio Aguiar	5
D. Paula Dominguez	5
D. Pedro Pablo Recalde	5
D. Petrona Baliente	5
D. Rosa Gonzalez	5
D. Rosa Contaraz	5
D. Ramona Polav	5
D. Rosa Echeverria	5
D. Ramona Alarcon	5
D. Sebastiana Sanchez	15
D. Vasula Chaparro pago 3 años	5
D. Vicente Morales	5
D. Xaviela Yezon	5
	<u>842</u>

Suman Ochenta p. dos no. plata corriente: Assumpcion 12. de Abril de 1805.

Man. Juan Muzoria



Assump. y Ho. 16 de 1798 34

H. J.

40

1 Hermano Eclesiastico D. Pedro Ignacio
de Aguiar entregada ala disposicion del P. P.
actual del convento de N. P. Santo Domingo
esta y ocho pesos quatro reales plata
veinte y cinco pesos por la comensura anual
tierra hecha nra v. oim 3. con el convento
por los enterramientos y funerales de los Hermanos
difuntos. Trece pesos quatro reales
por la muela nra y canchales del novenario
de N. P. virgen al respecto de doce
por cada un mes de un año de un
cion P. de un año =

Juan Cuellar
Prior

Antonio de Chacabarro

Severino Acosta

Joh. Joa. de Aybar

Nicolás de Arce

Maria de Villanueva

son 38 p. 4 n.

Recibi lo q es para esta libranza, y p q con
ghe nra de suficiente comprobante lo firmo
oy 25 de Abril de 1798.

J. Fran. Gila
Proc.

7 Junij On 16 de Julio de 1798

35

N. 2.

Don Pedro Jm. de Aguirre. Fracres
 de la v. Com. 3.ª de Domingo en regencia
 al Sr. P. Director de ella Sr. Fr. Luis Duran
 Venir y traer p. quatro xx. platas en esta
 forma Diez y cinco p. por el Sumo de Predic.
 et dia de Santo Patricio. De unte traer p. por
 por simplaticas que tra echo en los 3.ªs Domin.
 gas de cada un año proximo por cada
 y los qu. xx. de unte por una ceda
 comunon de Regia que dio el mismo
 dia de Santo Patricio. Remonde Hecho
 a continuacion p. Sr. Fr. Siguardo.

Juan Cuellar Antonio Checa

Don 25 p. 4 x 2

Greg. Jm. de la Cendal

Don D. Jm. Frigo por mi Matias Cuatros

Nicolas de...

Cher

Centifus en vendad de reserbi

Yonnis Aguiar Terreno Sta Cruz.

En no. Paris 40 Domingo veinte y cinco
p. quatro reales plata por los motivos
q. se hallan en la libranza Sta buelta
y p. el comite de en primer de Junio
El mil Presidente mecerma y ocho

En Jose Rizo
Mtro Duca

[Faint, mostly illegible handwritten text and signatures, including a large signature that appears to be 'Juan...' and another that looks like 'Antonio...']

Amoy 16 de Abril de 1798

36

N.º 3

Al Hermano Superior D. Pedro Tyn Aguirre
 entregara a la disposicion del P. Prior actual
 del Convento de S. P. Santo Domingo diez y seis pe-
 sos quatro ^{re} _{os} plaza ^{re} _{os}. Doves: tres pesos
 quatro ^{re} _{os} por nueve crinas ^{re} _{os} al respecto
 de doce reales cada una q. han dicho en el
 año proximo pasado, por los hermanos vivos
 y difuntos de esta v. Con en los Domingos del
 mes, y los tres pesos restantes por estipendio
 del mulero Francisco de S. S. de Sacristan
 en tres ~~meses~~ ^{meses} ~~del~~ ^{del} ~~3.º~~ ^{3.º} (con un esclavo) al
 P. P. Prior del Convento de ~~Amoy~~ ^{Amoy}: ~~Tomar~~
 de N.º de ~~Amoy~~ ^{Amoy}

Juan Luello Prior
 Antonio de Alcalá

Severino Acosta J.º de S.º de S.º
 Nicolás Carricheo

Mariano de S.º

Son 16 p. 4 x 7

Recibi lo que expresa esta libranza, y para
 que conste q. le suya este de su frente

423

Comprobante lo firme oydo de
Abril de 1798.

de Fran^{co} dia

pro. or

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large, ornate handwritten signature or name, possibly 'Juan...' or 'Francisco...']

[Faint handwritten text at the bottom of the page.]

At sumo y el 16 de 1798

D. Pedro L. Aguirre en
tregam al mulato libre que ha
servido de sacristan seis meses
al respecto de un pero el m. Rey
peros plata con tomados reci-
vo a continuacion p. In Signando

Juan Luello Antonio de Alcalá

Greg. H. de la Lenda Maria Cecilia

son 6 p. 7

3

Hermano Sivaie un se entregan al Hermano
 no Secretario siete pesos ^{de} tres xx. plera que
 tiene duplicado p. los gastos que se han ocasio.
 nado: en esta forma: Diez y siete ^{de} q. pagos en el
 conues de un pliego. veinte y un ^{de} q. papel sellado
 y veinte y dos ^{de} q. como el escribano el escrivano
 tomando Niivo de confirmacion p. sus decaños
 confirmacion y Ab. 23 de 1798 Juan. Luella
 Pres.

son 7p. 3na q

Hermano ad Pedro Ferracio Aguirre
 en la cantidad q. expresa. de viva. confirmacion
 y Ab. 25 de 1799 Martin de Urdin

Cono. de la Mad. y Abril 23 de 98

39 39

A. 6.

Recibo de D.^o Juan Cuello rector coarziense
por una Misa de aniversario cantada con toda
solemnidad con su Vigilia, responso solemne,
y Diaconos //

F. Blas Otorio
Com.^o

Mi céd. Pedro Ignacio Aguiar, Prior de Cula
y e orden 3.^a la Cantidad arriba mencionada, por la
Misa de Aniversario que por los Hermanos Terceros
la mande decir = Trump. 24 de Ab. de 1798 #

Juan Cuello
Prior

San Juan y Mayo 30 de 1798

N.º 7.
40
40

D. Pedro Ign. de Aguiar entregara al
Sr. Alvaro D. Man. Benitez Veinte
peros de n. plata con el ponba cosas di-
ginadas en varias presentaciones q. con su
hecho seran bien entregado.

Juan Cuello Antonio de Chacabuco

Greg. J. de la Cruz

N.º Nicolas vanburg

Don J. N. Ruiz

J. por mi Maria de la Cruz

A la Srta. N. de la Cruz q. expresa la libran-
sa de arriba

Manuel Benitez

Recivi de D. Pedro Ignacio de Aquian, Quince ^{rs}
 importe de Cinco Varas de tabla de Sedro que llebo a
 su Nombre el Carpintero Juan Andueu, y para que
 conste firme en la Assump. ^{on} y Mayo 4 de 1800 -
Son 15 ^{rs} Torib Varquez Romero

Recivi de D. Pedro Ignacio de Aquian, Veinte y ocho
^{rs} que importo el trabajo que tubo de la tapa de la tumba
 de la tercera Orden, y para que conste firme en la Assump.
 y Mayo 4 de 1800 - ^{Assump. de Juan Andueu}
Son 28 ^{rs} Juan Antonio Lopez

Recivi de D. Pedro Ignacio de Aquian Dos pesos plata
 por el trabajo de pintar la tumba de la 3.ª Orden.
 y para que conste firme en la Assumpcion
 y Junio 2 de 1800 -
 Con el Indio Pincoz.

Pedro Tope Calzera
 y Chevezarria

Asuncion y Abril 22 de 1800.

Yo Hermano thesorero D. Pedro Ignacio Aquilar entregara a la disposicion del R. P. Prior actual del Convento de nro Sr. Santo Domingo cinquenta p. plata conuiente a saber, veinte y cinco p. del año pasado de 1799, y los otros veinte y cinco del presente de 1800, por la contrata anual que tiene hecha nuestra Ven. Con. 3.ª con Dho Con. por los enterramientos y funerales de los Hermanos difuntos: tomando recibo a conuiniacion para su resguardo.

Son 50 p. plata con...

Pedro Torre Cabana y Echeverria

Diego Thaddeo de la Cerda

Martin Jph de Aramburu

Jph J. N. de Gyburu

Jacinto Pila y Busca

Martin Tomasa

R. Mendia

Qui' los emg... esta libranza y verdad... a la misma fecha.

Procl.

7

43

N. 10.

Assumpcion y Abril 22. de 1800.

El Hermano Theodoro D. Pedro Ignacio de Aquia, Entrugara a D. Ramon Pio Nuebe p. de plata, importe de dos y quanta Varas Sarga de Seda. Negra que se le compra a quatro p. Vara, para una Vandena de negra de que sacara veinte para comprar.

son 9 p. 2

Beoro Tome Cabrera

y Echeverria
Brios

Enq. M. de la
Cordoba

Man. Juan Muniz

Nestas sanchez

Antonio de Alcalá

Recivi los nueve p. q. arriba expusera

Pio Penat

C

Asump. 7 Abril 26 de 1800.

44

El Hermano Conservador D. Pedro y Jonacio de Aquian, entregara al R. P. Director Fr. Raimundo Espinosa, diez y siete pesos quatro rs. plata con. por el seramon que predicó el dia de Nro. Patron S. Vicente, y tres Misas de comunion de Regla, lo mando recibo a continuacion para tu verguanda

Son 37p. 4 rs.

Pedro Jose Cabrena
y Cherecrista
Prior

Juan P. de la Cerda

Antonio de Becalle

Nicolas Sanchez

Cayetano Asturbuena

Pedro Ant. Parra

En el mismo dia, mes, y año de la fha de arriba, recibí de mano del hermano Conservador D. Pedro y Jonacio de Aquian diez y siete pesos quatro rs. plata coniente, summa correspondiente al seramon y misas arriba expresadas, y p. q. en todo tiempo conve dho recibo, soy este firmado de mi propia mano.

F. J. Rom Espinosa
Nro Director

45/

7

LI - #712

Seis xx.

Recivi de D. Pedro Francisco de Aquia Sisco p. Seis xx.
 plata, que importo la echura del arco de fierro =
 diez y ocho argollas, y tres pernos, para el Altar
 de San Vicente, que traxo mi esclavo Bernabe, y
 para que comete firme en la Arump. y Agor
 8 de 1800.

Francisco Sepul

Señor D. Pedro Jm. de Aquino

Señor Jm. entregar a la disposicion del hermo. el
Señor D. Santiago Lopez la cantidad de cien p. \$ para
q. los emplee en B. Aya. en clarim. y en cafes segun
instruccion q. lleva, para los muestres de la Terce-
ra Orden, de cuyo fondo para Jm. esta entrega tomar-
do recibo para su resguardo; fue en virtud de esta
seran bien dados, y se pasaran a Jm. en la cuenta de
la Rectoria, Arump. del Baraguay Agosto 16. de 1800

Los 100 p. \$.

Pedro Jose Calzona
y Cheverria
Priores

Señor Jm. de la
Cerdas

Antonio Guzman
Otero

[Large decorative flourish]
Josef ~~Antonio~~ Guzman
y Pedro ~~Antonio~~

por mi y D. Aquino Enyo
Nicolan Sanchez

Recibi. los cien pesos
fueron q. se para la Ma. Licencia Arump.
y otros da. 16 de 1800 Santiago Lopez



El Sr. Conservador D. Pedro Ig. Aguilar
 entregará a D. Santiago Lopez treinta y dos
 pesos seis y m. xx. y p. Cor. importe de
 veinte y cinco libras de cera de Castilla la
 brava, q. se le compró para el consumo de
 Dha. C. en la Excmo. tomando Kito de
 continuation. A Sumpe. y Marzo 6.
 de 1801.

Son 32 p. 6 L. 2. p. Cor. }
 un momento

Pedro Torre, Calzera
 y Lechevarria
 Orion

Reg. J. W. de la Capetana
 Cerdas
 J. N. de los Rios

Josef Maria Parina
 Antonio de Alcalá

H. 121

Recibido Contenido Arrump on
9 de 1801 a Santiago de Chile

[Signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or account]

de 1801
Santiago de Chile

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a signature or address]

El Sr. Conservador D. Pedro Vonacio
 dequida entregará a D. Antonio Recalde ve-
 nite y un peso, y un real pta cor. a sa-
 ver ocho varas de Encafe a cuatro r. si re-
 te varas dos tercias de casa lina a doce r.
 y siete y media varas de cinta torada de ti. u.
 p. d. singulos a seis r. q. se han invertido
 en la conclusion de las albas y roquetes,
 tomando recibo a continuacion. Añimp.

y Mzo G.º del 301-

Son Mip. 1.º pta cor.? Pedro Torre Calzera
 y Echeverria
 Brien

Greg. J. de la Cacerana
 Cacerana
 Cacerana
 Cacerana

Josef Maria Perina

11075

Nota del Hermo. Comendador D. Pedro
Ignacio de Aquiar (los veinte y un pesos
en xx.1 contenidos en la buelta de un p.

12 de Mayo del 1801.

Antonio de Alcalá

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

12 de Mayo del 1801.

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

49

49

N. 17.

El hermano Conservador D. Pedro Tor. de Aguirre
 entregara a D. Juan Juan. de Coude cuatro p. m real
 de plata importe de tres libras de cera de Castilla
 para la cera q. se ha labrado, tomando su correspon-
 diente recibo, Añamp. y Abril 9. de 1805.

Don D. Pedro Tor. Calzera y Escribano
 Greg. M. de la Cruz

Juan Josef Solano

Victor Sanchez

Nicola Munoz

Heavi el contenido de
la buelta a 13 de Abril a
1807 en la desinicion.
Juan Fran. Condé



No. 50

No. 16

El hermano Conservador D. Pedro José de Aguilar entregara a D. Cayetano Trumburo cinco pesos de plata, importe de cuatro van. de encase, para las Alvas, tomando su correspond. te recibo; Anu. y Oficio 9. de 1803.

Pedro José Cabrera

y Echevarria
Exon
Excmo. Sr. de la Caxa

Juan José Solano

Nicola Numa

Jacinto Biba y Amca

Recivi lo contenido a la Buena Assumpⁿ

y Abril 12 del 804.

Cayetano de Truabuxa

Cuenta que Comprende los Cargos y Descargos q.
 Ocurridos desde 7. de Mayo del 1797. hasta 12. de Abril del 1800.
 Como Conservador de la Venerable Orden Terrena: ASAY

CATRO.

Prim. ^o D. Antonio Recalde me entrego como Existencias Sinq. ^{ta} y tres p. ^{as} Vno y medio en plata.	
D. ^a Juana Sozema Acosta se recibio de Hermana en 7 de Mayo del 1797. y pago de recepcion Una Vela y 8 en plata.	
D. ^a Fran. ^{ca} Paula Marcon se recibio de Hermana el mismo dia, y pago por su recepcion, Una Vela y Ocho en.	
D. ⁿ Thomas Antonio Romero se recibio de Hermana el mismo dia, y pago por su recepcion Veinte en.	
D. ⁿ Felipe Peña. se dio la Profesion en 7 de Mayo y pago Una Vela.	
D. ⁿ Jose Antonio Vinales se recibio de Hermd. En 16 de Julio del mismo año 97. y pago de recepcion Una Vela y Ocho en.	3.
D. ⁿ Martin Thomas de Mendia se dio la Profesion dho dia 16 de Julio. y pago de recepcion Doze en.	3.
D. ^a Maria Juana Sozema se dio la Profesion en 30 de Julio dho y pago Una Vela.	
D. ^a Lucina Alvarez se recibio de Hermana en dho. dia y pago 20 en	2.6
D. ⁿ Josef Luis Pereira se dio la Profesion en 9. de Mayo del 1798. y pago Una Vela.	
D. ⁿ Cayetano Fructuoso se dio la Profesion en 9 de Mayo del 1798. y pago Capone en.	3.6
D. ^a Gregoria Recalde se recibio de Hermana en 9 de Febrero de 1800. y pago Una Vela y Doze en.	3.4
D. ^a Maria Malgarita Recalde se le dio la Profesion en 9 de Febrero de 1800. y dio Una Vela.	3.4
D. ^a Juana Alvarez se dio la Profesion dho dia 9. y dio Doze en.	3.4
D. ⁿ Pedro Pablo Recalde se dio la Profesion dho dia 9. y dio la Vela.	3.4
D. ^a Juana Sozema Acosta se dio la Profesion dho dia 9. y dio Doze en.	3.4
D. ⁿ Jose Maria Pereira se dio la Profesion dho dia 9. y dio Doze en.	3.4
D. ^a Petrona Galiente se dio la Profesion dho dia 9. y dio Doze en.	3.4
D. ⁿ Manuel Galdan se dio la Profesion dho dia 9. y dio Doze en.	3.4
D. ⁿ Luciano Recalde se recibio de Hermd. en de 1800. y el mismo dia se dio la Profesion. y dio dos Velas y once p. ^{as} Quatro en.	3.4
D. ⁿ Juan Velasco se dio la Profesion en 9 de Mayo del 1800. y dio Doze en.	3.4
D. ^a Bartola Cuella se dio la Profesion el mismo dia 9. y dio Doze en.	2.4
D. Sebastian Saem se recibio de Hermd. en 30 de Mayo del 1800. y dio Doze en.	3.4
D. ^a Trabel de la Mona: Digo Rosa Trabel. se recibio de Hermana en 4 de Abril del 1800. y dio Una Vela y Doze en.	3.4
D. ⁿ ... del Val ... recibio de Hermd. en 12 de Abril del 1800.	3.4

Suma de la Guelta

D ^a Fran ^{ca} Paula Marcon se dio la Profesion en 19 de Abril de 1800, y dio una Vela	1.4
D ^a Maria Gregoria Castelli se dio la Profesion en dho dia 19. y dio Vela	1.4
Antonia Velasco y Cavallero se recibio de Hermana en dho dia 19. y dio por su recepcion una Vela y ocho un = diez doze un	3.4
D ^a Maria Juliana Acosta se recibio de Hermana en dho dia 19. y dio una Vela y ocho un	1.4
D ^a Maria Trinidad Romero se recibio de Herm ^a en 27 de Abril de dho año, y pago por su recepcion veinte un	2.4
Nicolas Muñoz se recibio de Hermano en 27 de dho, y se le dio la Profesion el mismo dia y dio diez y seis p. quatro un. inclusa la luminaria de 1800	16.4
D ^a Blasida Andrea Diaz se recibio de Herm ^a en dho dia 27. y dio 20 un	2.4
D ^a Maria Anselma Muñoz se recibio de Herm ^a en dho dia y dio veinte un	2.4
D ^a Maria Concepcion Escalante se recibio de Hermana en 18 de dho. de 1800 y dio veinte un	2.4
D ⁿ Agustin Enrinas se dio la Profesion en 29 de Mayo de 1800, y dio doze un	1.4
D ^a Saturnina Espinosa se recibio de Hermana en 15 de Agosto de 1800. y dio veinte un	2.4
D ⁿ Leandro Villares se dio la Profesion en 23 de Noviembre de dho año. y dio doze un	1.4
D ^a Maria Juana de Anasco se recibio de Hermana en 5 de Abril de 1801, y el mismo dia se le dio la Profesion y dio de luminaria 42 p. 12 un. inclusa la luminaria de 1801	42.12
D ^a Maria Anselma Muñoz se dio la Profesion en 5 de Abril de 1801. y dio doze un	1.4
D ^a Blasida Andrea Diaz se dio la Profesion en 5 de Abril de 1801 y dio doze un	1.4
D ^a Faustina Bexarategui se recibio de Hermana en 5 de Abril de 1801. y dio veinte un por su recepcion	2.4
D ^a Juana Flecha Novicia desde el Año de 1776, se dio la Profesion en 6 de Abril de 1801. y se constituyó pagar 16 p. del atrasado por la Profesion, y luminaria asta 1801: No ha pagado nada	16.00
D ^a Maria Trinidad Romero se dio la Profesion en 6 de Abril y pago 12 un	12.00
D ^a Maria Candelaria Ramos se recibio de Hermana en 8 de Abril y pago por su recepcion veinte un	2.4
D ⁿ Rafael Full Presvitero se recibio de Hermano en 9 de Abril de 1801. y pago por su recepcion veinte un	2.4
D. Juan Fran ^{co} de Valle se dio la Profesion en 10 de Abril y pago 12 un	12.00
D ^a Prota Este y su hermana se recibio de Hermana en 11 de Abril. y pago por su recepcion veinte un	2.4
D ^a Prota Este se dio la Profesion en 11 de Abril y pago 12 un	12.00

Suma del frente 200.5

- D.^a Juana Ygnés Acosta pago por luminaria de 97. Sinco r^o
- D. Juan Antonio Zamudio pago 5 r^o por luminaria de 97.
- D.^a Juana Cavañes pago 5 r^o de luminaria de dho año
- D. Luis Cortazar pago 5 r^o de luminaria de dho año
- D. Jose Ramon Ortigosa pago 10 r^o por lumina de los años 98, y 99
- D.^a Rosa Peralta mando cond. Domingo Balenzuela 10 r^o de lumina
- D. Juan Asencio Ximenez pago 5 r^o por lumina de 98
- D. Jose Gonzalez de los Rios y D. Severino Acosta, Recaudadores del año del 798. me entregaron de luminarias 71 p. 5 3/4 r^o 71.5 3/4
- D. Matias Maiz pago 10 r^o de lumina de los años 99, y 1800 1.2
- D.ⁿ Jose Ignacio Vielma pago 10 r^o por lumina de los mismo años 1.2
- D. Pedro Ignacio Aquian pago 10 r^o por los mismo años 1.2
- D.^a Agueda Viñales pago 10 r^o por yden 1.2
- D. Jose Antonio Belderrain pago 10 r^o por yden 1.2
- D. Lorenza Viñales pago 10 r^o por yden 1.2
- D. Agustin Frigo pago 10 r^o por yden 1.2
- D. Severino Acosta pago 10 r^o por yden 1.2
- D. Nicolasa Acosta, pago 10 r^o por yden 1.2
- D. Juanto Vila y Busta pago 10 r^o por yden5
- D.^a Juana Alvarez pago 5 r^o por luminaria del año del 800 1.2
- D.^a Barbara Castro pago 10 r^o por el año de 99, y 1800 1.2
- D. Manuel Benetiz pago 10 r^o por el año de 99, y 18005
- D. Jose Maria Perina pago 5 r^o por lumina del año del 8005
- D.^a Petrona Valente pago 5 r^o por dho año del 800 1.7
- D. Manuel Doldan pago 15 r^o de lumina de los años 98-99-y 18005
- D. Juana Lorenza Acosta pago 5 r^o por el año del 800
- D.^a Bartholo. Cuello pago luminaria del año del 800 1.2
- D.ⁿ Juan^o Velasco pago 5 r^o de luminaria de dho año 1.2
- D.^a Maria Doxotea Gutierrez pago 10 r^o de lumina del año de 99, y 1800
- D.^a Juana Cavañes pago 10 r^o de lumina de 99, y 1800
- D.^a Rosa Cortazar pago 10 r^o de lumina de 72 yden } 6.2
- D.^a Ana Sugasti pago 10 r^o de lumina de 72 yden
- D.ⁿ Antonio Sanchez pago 10 r^o por yden
- D. Manuela Soto y. Domene pago 10 r^o por yden
- El D.ⁿ D. Pedro Regalado Ignacio Beritez pago 50 r^o por luminaria de los años de 91-92-93-94-95-96-97-98-99-y 1800 } 6.2
- D. Jose Fermín Sarmiento pago 10 r^o de luminaria de 99, y 1800 1.2
- D. Benito Martinez pago 10 r^o por yden 1.2
- D. Clemente Silva pago luminaria de 16 años, contados desde 84. asta 1800 que son 10 p. 10.0
- D. Juan^o Perez pago 10 r^o por luminaria de 99, y 1800 1.2
- D.^a Ana Acosta pago 5 r^o por lumina de 1800
- D.^a Juana de Acosta pago 5 r^o por yden
- D.^a Ana Decoud pago 10 r^o por 99, y 1800 } 7.4
- D. Felisa Santa Cruz pago 10 r^o por yden

Suma de la Yuelta ----- 333. 7/8

- D^a Micaela Leon pago 10^{rs}. de lum.^a del año de 99 y 1800 -----
- D^a Theresa Anedondo pago 10^{rs}. de lum.^a de 99 y 1800 -----
- D. Domingo Mendoza pago 15^{rs} de lum.^a de 98-99- y 1800 -----
- D. Jose Antonio Virñales pago 5^{rs}. de luminaria de 1800 -----
- D. Juan Antonio Cavallero pago 10^{rs} por los años de 99, y 1800: ----- 8.1
- D^a Juana Ines Acosta pago 10^{rs} por 70. y 7den -----
- D^a Rosa Donalta pago 5^{rs}. del año de 1800 -----
- D^a Nicolasa Gomez pago 30^{rs} por los años de 95-96-97-98-99- y 1800. 3.6
- D. Bartholome Dunan pago 15^{rs} por los años de 98-99- y 1800 ----- 1.7
- D. Juan Avenio Jimenes pago 10^{rs} de lum.^a de 99 y 1800 ----- 1.2
- D. Luis Rodrigo Baldovinos pago 10^{rs} por lo mismo ----- 1.2
- D^a Agueda Aquino pago 10^{rs} por lo mismo ----- 1.2
- D. Fran. Ferrero pago 10^{rs}. por lo mismo ----- 1.2
- D. Juan^o Antonio Zelaya entrego 38 p. 6^{rs}. recaudador de los Hermanos que constan en la lista de 9 de Abril de 1800, señalada con el numero 1. 38.6
- D. Miguel Quintana entrego 38 p. 1^{rs}.? recaudador de los Hermanos que constan en la lista de 21 de Abril de 1800, señalada con el numero 2. 38.9
- D. Antonio Picalde me entrego 39 p. 1^{rs}. sobrantes de la limosna que se recojo para la festividad de N^{ro}. Patron S.ⁿ Vicente como consta del Comprom.^{to} de 12 de Mayo de 1800. Num.^o 3. 39.1^{rs}
- D. Juan de Olachein pago 5 p. por lum.^a de 8 años que debía la Hermandad. 5.
- D^a Juana Angela Perez -----
- D. Pedro Jose Cebana y Echeverria Prior entrego 13 p. 4^{rs}. para pagar el Noven.^o de Misas a N^{ro}. Patron San Vicente ----- 13.4
- D. Manuel Juan Alusica, recaudador me entrego 80 p. 2^{rs}. de luminarias de los Hermanos que constan en el Comprom.^{to} señalado con el numero 4. 80.2

586.5^{rs}

Monta el Cargo que llevo formado 586 p. cinco y quince y para aformar los Descargos en la manera siguiente.

DESCARGOS.

- Prim.^o Quatro^{rs} que costo la Comportura de la Campanilla a D. Jo.ⁿ de Antonio Virñales ----- 4
- Por 3^{rs} de Viñerno el año de 97. para el Novenario y dia de N.^{ro} Patron San Vicente ----- 3
- Por 4^{rs} entregados a Anita Cavañar, para Pabulo, Carbon, para labrar la cera ----- 4
- Por 3^{rs} entregados al Hermand. D. Pedro Antonio Patiño para los peones q^e taparon el Altar quando repararon la Iglesia ----- 3
- Por 5^{rs}. entregados al Carpintero Juan Andres para clavos y Comportura de la Comoda ----- 5
- Por 1^{rs}. de un conserje de Tulio y sep.^{to} de . . . para

Pagos 75

Suma del frente 3.64

Me Descargo de 38 p. 4^{to} que por libranza de 16 de Abril de 1800. Entregue al Convento, por lo que resa el Compro-
vante con el N.º 1 38.4

Me Descargo de 25 p. 4^{to} que por libranza de la misma fecha Entregue al M^o. Director, por lo que expresa el com-
provante N.º 2 25.4

Me Descargo de 16 p. 4^{to} que por libranza de la misma fecha Entregue al Convento por lo que expresa el Compro-
vante N.º 3 16.4

Me Descargo de 6 p. que por libranza de la misma fha. En-
tregue al Mulato Manuel, que sirvio de Sacristan
como consta del Comprovante N.º 4 6

Me Descargo de 7 p. 3^{er} que por libranza de 23 de Abril de 1800. Entregue ad. Matias Alais, por lo que expresa
el Comprovante N.º 5 7.3

Me Descargo de 6 p. de la Mina de Aniversario, como con-
sta del Comprovante N.º 6 6

Me Descargo de 20 p. 6^{to} entregado ad. Manuel Benitez
por libranza de 30 de Mayo de 1800. Consta de lo q^{ue} ex-
presa el Comprovante N.º 7 20.6

Me Descargo de 7 p. 3^{er} que se gastaron en la tapa, que se
mando hacer ala Tumba, y fénisla de Negro, como
consta del Comprovante N.º 8 7.3

Me Descargo de 50 p. que por libranza de 22 de Abril de 1800. Entregue al Convento, por lo que expresa el
Comprovante N.º 9 50

Me Descargo de 9 p. que por libranza de la misma fha; En-
tregue a D. Pio Peña, por lo que expresa el Compro-
vante N.º 10 9

Me Descargo de 17 p. 4^{to} que por libranza de 26 de Abril de 1800. Entregue al Sr. P. Director Fr. Purnugido Espino-
sa por lo que expresa el Comprovante N.º 11 17.4

Me Descargo de 5 p. 6^{to} que entregue ad. Antonio Vifil, por
cuchuna del axo. Pernos, y Angollas de fierro para el Altar
de N. Patron. San. Vicente, como consta del Comprovan-
te N.º 12 5.6

Me Descargo de 103 p. Conientes, que por libranza de 16 de Agosto de 1800. Entregue ad. Santiago Lopez, para emplear los
en Alvar y apenos, como expresa el Comprovante N.º 13 103

Me Descargo de 32 p. 6^{to} que por libranza de 6 de Marzo de 1801. Entregue a D. Santiago Lopez, por una arroba de
Sera del Norte que se le compro; como expresa el Com-
provante N.º 14 32.64

Me Descargo de 21 p. 1^{er} que por libranza de 6 de Marzo de 1801. Entregue a D. Antonio Recalde, por lo que ex-
presa el Comprovante N.º 15 21.1

	Suma de la Vuelta	375.
Me Descargo de 5 p. que por libranza de 9 de Mayo de 1801. En- tregue ad. Cayetano Fructuoso. por lo que resta el Compro- vante n.º 16.		005.
Me Descargo de 4 p. dobles, que por libranza de la misma fecha Entregue ad Juan Fran. Decoud. por lo que resta el Compro- vante n.º 17.		004.5
		<u>380.5</u>

Acuerden los Descargos a trescientos Ochenta p. Unos y para
a formar los Cargos y Descargos en la manera siguiente

Me son Cargos	586.5 1/4
Me son Descargos	380.1
	<u>206.4 1/4</u>

Segun aparece de la Antecedente, Resultan a favor de la
Venerable Orden Terceira, Dcientos seis p. Quatro y quatro
plata Corriente (Sobrio Texao) Arump. 12 de Abril de 1801.

Pedro Fgn. de Aguilar

Reunion 14 de Junio de 1801

Pase a los Sr. Hermanos Revisores
res p. q. examinando la cuenta
la devuelban

H. F. Rom. de Epinosa
Sr. Direct.

H. F. de la Cerda
Prior

Antemi
Antonio de Recalde
Secretario

Los Contadores nombrados para la Re-
vision de la Cuenta presentada por el her-
mano Terceiro de esta Orden

D. Pedro Jonaco & Aguirre comprehensiva de
de 7^o de Mayo de 1797^o hasta 12^o de Abril de
1801. y en virtud del anterior Decreto han exami-
nado sus Partidas con las del Libro de Entradas
y comprobantes que la acompañan, y hallan
estas arregladas en sus cargos y descargos, segun
el examen practicado: solo si advierten la omi-
sion que se nota de no formar dho hermano Te-
sorero Cuenta improductiva de la Cera que pericia-
mente recibio como existencia que resulto en poder
de su anterior, y de la que en el tiempo de esta Sta.
hubiere entrado, manifestando tambien el consu-
mo que haya habido para remitir en el debido cono-
cimiento de la existencia: que debe haver de esta
especie; con lo qual devolviendose para que en su
virtud deliberen V. R. lo que hallaren por mas
conveniente. Asump. y Sumo 27 de 1801.

Martin Jph de Alambres Jph Laguarda
Goyburu

Asump. ^{on} y Abril veinte y siete de mil ochocien-
tos y dos —

Apruebanse las antecedentes Cuentas pre-
miendose al hermano Te

tomar razon por peso de la Sena existente
para hacerse cargo en la Cuenta nueva de
este Ramo de Cuios Consumo debena descar
pase igualmente assi como de las de
mas partidas de entradas y salidas y
Anchivense.

J. Jph Rom. Espinosa
Máo Directo

Reg. Jh. de la Catedral
Prior
Ante mi
Antonio Lucena
Pro-sec.
Máo